



DR. HECTOR ELOY TAMEZ PEREZ

Investigador Principal
Departamento de Medicina Interna
Presente.-

Estimado Dr. Tamez:

Le informo que el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha **evaluado y aprobado** el protocolo de investigación titulado "**Insulina NPH/rápida en paciente hospitalizado con hiperglucemia: Comparación de 3 esquemas terapéuticos**", el cual quedó registrado en esta Subdirección con la clave **MI13-005** participando además la Dra. Diana Lizet Quintanilla Flores y el Dr. med. José Gerardo González González como Co-investigadores.

De igual forma el siguiente documento:

- Consentimiento Informado, versión 1.0 de fecha Octubre del 2013.

Le pido atentamente mantenemos informados del avance y/o terminación de este proyecto.

Sin más por el momento, me despido de usted.

Atentamente,

"Alere Flammam Veritatis"

Monterrey, Nuevo León, 21 de Octubre del 2013



DR. JOSE GERARDO GARZA LEAL
Secretario de Investigación Clínica
Presidente del Comité de Ética en Investigación

SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Edificio de la Biblioteca Central de la Facultad de Medicina de la U.A.N.L., planta baja.
Av. Francisco I. Madero Pte. sin y Dr. E. Aguero Pequeño, Col. Miras Centro, C.P. 64480 Monterrey, N.L., México
Tel./Fax (+52) 8329 4050 Ext. 2871 al 2874. Correo Electrónico: sinvestigacion@hu.uanl.mx